



**PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS USUARIOS DE LA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

ENERO 2024

Pertenencia Sociolingüística de la Vicepresidencia de la República

La Vicepresidencia de la República, por mandato constitucional, ejerce una función coordinadora de las acciones de los ministerios, por lo que no ejecuta proyectos o programas. Por lo cual los datos que en este informe se detallan, son únicamente de ciudadanos que solicitan información pública o que asisten a reuniones con las diferentes secretarías o direcciones administrativas de la institución.

Las cifras difieren en los totales, debido a que los visitantes a reuniones no llenan todas las casillas de la hoja de asistencia.

Se realiza el informe de Pertenencia Sociolingüística de la Vicepresidencia de la República, correspondiente al mes de Enero 2024, de acuerdo al Artículo 10 del Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales, con la coordinación de la Academia de Lenguas Mayas y del Artículo 10 Numeral 28 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública.

Artículo 10 Numeral 28 Pertenencia Sociolingüística, del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública:

Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.



Resumen estadístico de personas que asistieron a reuniones en la Vicepresidencia de la República

	Departamento	Municipio	Sexo		Pueblo de Pertenencia					Comunidad Lingüística	Edad			
			F	M	Maya	Garífuna	Xinca	Ladino	Otro		0-13	14-30	31-60	Más de 60 años
			ENERO	GUATEMALA	GUATEMALA	32	57	6				76	5	

Artículo 10 del Decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales

Estadísticas: Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.



En la página WEB de la Vicepresidencia de la República se publica la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, en las siguientes versiones:

22 idiomas Mayas, Español, Lenguaje de señas y forma física en lenguaje Braille.

Personal de Vicepresidencia con dominio de un idioma Maya, Garífuna o Xinka para atención de ciudadanos que requieran información o cualquier otra atención de parte de la institución:

No. De Personas	Comunidad Lingüística	Sexo		Rango de Edad 1= 0 a 13 2= 14 a 30 3= 31 a 60 4= 61 a más
		M	F	
1	Awacateka	X		3
1	Ixil		X	3
3	Tz'utujil		X	3
1	K'iche'		X	3
2	Kakchikel		X	3
1	Poqomchi'	X		3
1	Achí	X		

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA DE VISITANTES A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ENERO 2023

1. Español	2. Achí	3. Akateka	4. Awacateka	5. Chortí	6. Chaichiteka	7. Chuj	8. Itza'
49				1			
9. Ixil	10. Jacalteca / Poptí	11. K'iche'	12. Kakchikel	13. Mam	14. Mopan	15. Pokomam	16. Pokomchi'
							1
17. Q'anjob'al	18. Q'eqchi'	19. Sakaputelka	20. Sicapakense	21. Tektiteka	22. Tz'utujil	23. Uspanteka	24. Garifuna
					2		



COMUNIDADES LINGÜÍSTICAS VISITANTES DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Enero a diciembre de 2023

Idioma	cantidad
Español	631
Achi	10
Akateka	
Awakateka	7
Chorti´	1
Chalchiteka	
Chuj	4
Itza´	
Ixil	1
Jakalteka/Popti´	3
K´iche´	58
Kakchikel	141
Mam	3
Mopan	
Poqomam	5
Poqomchi´	10
Q´amjob´al	6
Q´eqchi´	80
Sakapulteka	4
Sipakapense	
Tektiteka	
Tz´utujil	86
Uspanteka	1
Garifuna	9



ESTADÍSTICA DE VISITANTES A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE ENERO A DICIEMBRE 2023

MES	MUJERES	HOMBRES	14-30 AÑOS	31-60 AÑOS	61 MAS AÑOS	MAYA	MESTIZO	OTRO
ENERO	50	34	7	74	4	1	75	6
FEBRERO	20	5	10	13	4	12	7	4
MARZO	59	29	11	72	4	20	60	4
ABRIL	16	18	5	23	6	7	22	5
MAYO	25	37	4	53	3	1	32	3
JUNIO	107	33	55	68	7	66	47	15
JULIO	35	43	4	63	10	10	66	3
AGOSTO	5	7	1	10	1	0	12	0
SEPTIEMBRE	41	62	10	77	6	19	84	0
OCTUBRE	147	103	59	161	14	99	122	17
NOVIEMBRE	176	95	81	195	30	62	158	13
DICIEMBRE	8	20	3	22	3	3	24	1
TOTAL	689	486	250	831	92	300	709	71

Se deja constancia en este informe, que las cifras reflejadas en el cuadro estadístico de los asistentes a reuniones en la Vicepresidencia de la República, son reales llenadas por las personas que nos visitan y que en algunos casos no responden en todas las casillas que se les presentan.

Así mismo se aclara que las personas que asistieron a reuniones en la Vicepresidencia, lo hicieron en audiencias con el señor Vicepresidente y Secretarios.



Francisco Flores
Encargado de la Unidad de Información Pública
Vicepresidencia de la República